



en las ultimas Participaciones del alistanamiento de M. V. el
practicando en esta Ciudad, han sido declarados obsoletos
para el servicio permanente. El Ayuntamiento ha
visto recomendado: que la Comisión del Fisco verifica
que la distribución de los segundos indumentos entre
los cuerpos de infantería y artillería de esta mi-
cienda, cumpliendo lo fijado por las Representaciones Com-
unales, conforme a lo prescripto en los decretos
y teniendo presente lo que han elegido como

Ym } Se vio igualmente en este Ayuntamiento una
ordenanza ^{que} autoriza de los indumentos que tienen sido exonerados
a Pobladores } del servicio de las artillerías para esta Ciudad con
los mejoramientos de su alistanamiento ultimamente pre-
stado y declaradas contrabajas al fondo con
la Población en su cuenta que han de ser abonadas.
Contendrán por este Ayuntamiento recomendado: para
la comisión de este efecto, que pase que designe
a los materiales necesarios diligentes a los inde-
ntos comprendidos en este fondo, proponiendo
los cuadros que mencionan lo deban satisfacer

Ym } con arreglo a la posibilidad de cada uno
Notas se dada } Ofrecer una cuenta juntada con el fondo, sobre
por - } todo el actual, en que aparezcan mas indumentos

